

## CONVOCATORIA No. 022-ERP/2022

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 segundo párrafo, 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número: **CMA-SECATI-LP-ERP-285/2022** referente a la **"ADQUISICIÓN DE BOX LUNCH QUE SE REQUIEREN EN DIVERSOS EVENTOS Y JORNADAS DE TRABAJO QUE REALIZA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y ALIMENTOS PARA EL PERSONAL COMISIONADO A OPERATIVOS DE LA SSC."**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas		Apertura de propuestas económicas
\$5,000.00	29 y 30 de junio de 2022 09:00 a 15:00 hrs.	05 de julio de 2022 13:00 hrs.	07 de julio de 2022 11:00 hrs.		12 de julio de 2022 11:00 hrs.
Partida	Descripción		Unidad de medida	Cantidad	Fallo
1	Adquisición de box lunch que se requieren en diversos eventos y jornadas de trabajo que realiza el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.		Pieza	1	13 de julio de 2022 A las 13:00 horas
2	Adquisición de box lunch que se requieren en diversos eventos y jornadas de trabajo que realiza el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.		Pieza	1	
3	Adquisición de box lunch que se requieren en diversos eventos y jornadas de trabajo que realiza el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.		Pieza	1	
4	Alimentos para el personal comisionado a operativos de la SSC.		Pieza	1	
5	Alimentos para el personal comisionado a operativos de la SSC.		Pieza	1	
6	Alimentos para el personal comisionado a operativos de la SSC.		Pieza	1	

### Información sobre la licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, Poder notarial en copia simple en caso de ser



**Puebla**  
Contigo y con rumbo  
Gobierno Municipal

Comité Municipal de  
**Adjudicaciones**  
2021-2024

representante legal/ Apoderado legal o carta poder simple en caso de no serlo, copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa, así como escrito en el cual manifiesten su conformidad que están de acuerdo con lo establecido en las bases de la presente licitación.

- La procedencia de los recursos es: Municipales
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de de prestación del servicio: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio Puebla** o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe de 10% del monto total de su propuesta antes de I.V.A.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Se debe presentar la última declaración provisional de impuestos federales 2022 y acuse de recibido y declaración del ejercicio de impuestos federales 2021 y acuse de recibido.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 29 de junio de 2022**



**Puebla**  
Contigo y con rumbo  
Gobierno Municipal

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN

  
**C. LUIS GERARDO MARTÍNEZ BERMAN**  
Secretario Técnico del Comité de Adjudicaciones  
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

ADMINISTRACION 2021-2024  
0, 114, SECATI, CMAX, E